

RECICLAJE DE MEDICAMENTOS: PUNTO SIGRE



Si tienes en el botiquín de tu casa medicamentos caducados o que ya no necesitas, o envases vacíos de medicamentos (incluido el prospecto), debes depositarlos en el **PUNTO SIGRE** de tu farmacia más cercana. Los generados en MUTUALIA se envían al S. Farmacia o se depositan en los contenedores específicos de cada centro. Estos medicamentos **NO SE PUEDEN DONAR**, hay que destruirlos.

¿Qué tienes que llevar al punto SIGRE?



Medicamentos
caducados



Cajas de
medicamentos



Medicamentos que no
necesitas



Envases vacíos

Beneficios medioambientales

- Se evita que los restos de medicamentos lleguen al medio ambiente, protegiendo la fauna y flora de nuestro planeta.
- Se facilita el reciclado de los materiales de los envases (cartón, vidrio, plástico, etc.), evitando la tala de árboles.
- Se contribuye a la generación de energía eléctrica mediante la valoración energética de los restos de medicamentos, reduciendo así el consumo de combustibles fósiles.
- Gracias a la logística inversa, se ahorra cada año la emisión de unas 1.400 toneladas de CO₂.

Beneficios sanitarios

- Se evita la acumulación de medicamentos en el botiquín doméstico. De esta manera, disminuyes el riesgo derivado de la automedicación inadecuada, así como el uso de medicamentos caducados o en mal estado.
- Se fomentan hábitos sanitarios saludables, como el cumplimiento de los tratamientos prescritos por los profesionales sanitarios o la revisión periódica del botiquín.

Unidad de Gestión de Riesgos de Seguridad de Pacientes